

Peroteño, Agosto 20 del 2004.

Señores Accionistas:

CORALISA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo exprese disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe económico-contable correspondiente al año 2001.

Al analizar cada una de las cuentas que integran el Balance General, nos demuestra que la compañía presenta una razonable situación financiera lo que indica que la contabilidad ha sido llevada bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada. A continuación detallamos que la cuenta de efectivo tiene los siguientes valores:

CASH	\$ 390.90
------	-----------

En lo que concierne a los ingresos la compañía no realizó ningún tipo de transacción por lo tanto no habido utilidades que repartir.

Atentamente.


Econ. ASESOR

COMISARIO

